

EXTRACTO

17° Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol **V-172-2023**, caratulada **Cárdenas / Cárdenas**, por sentencia de fecha siete de agosto de 2023, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de doña Rosa Haydée Cárdenas Avilés, RUN N°4.241.613-4, fallecida el día 24 de mayo de 2023, a don Carlos Sergio Cárdenas Avilés, RUN N°5.043.324-2, en calidad de heredero testamentario universal, bajo el imperio del testamento abierto solemne contenido en escritura pública de fecha 13 de abril de 2023, otorgado ante Notario Público de Santiago, don Pablo Alberto González Caamaño, bajo el repertorio N°2229-2023. Dicha sentencia ordena la práctica de inventario solemne. Al efecto, se cita a todos los interesados a la audiencia de facción de inventario solemne, a realizarse el día 28 de febrero de 2024, a las 13:00 horas en dependencias del 17° Juzgado Civil de Santiago.



Mariella Angela Risopatrón Cerna

Secretario

PJUD

Veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro
12:42 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: FJXXLPNLRX